

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 46/2026, de 22 de abril, sobre el preocupante aumento de los delitos y la criminalidad en Vitoria-Gasteiz y Álava**

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 22 de abril de 2026, aprobaron la siguiente moción:

Moción 46/2026, de 22 de abril, sobre el preocupante aumento de los delitos y la criminalidad en Vitoria-Gasteiz y Álava.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a las instituciones competentes en la materia a abordar de manera decidida los retos en materia de seguridad, como una de las medidas necesarias para garantizar la libertad y la convivencia en el territorio.

2. Las Juntas Generales de Álava valoran positivamente la reciente aprobación, en las Cortes Generales, de la modificación del Código Penal, que endurece las penas en los casos de multi-reincidencia.

3. Las Juntas Generales de Álava apoyan el compromiso acordado entre el Gobierno Vasco y el Gobierno de España para adoptar las medidas adecuadas para la prohibición del porte y uso de armas blancas.

Vitoria-Gasteiz, 22 de abril de 2026

La Presidenta

IRMA BASTERRA UGARRIZA